

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUY BUENOS DÍAS, TENGAN TODAS Y TODOS INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “VIDEOCONFERENCIA TELMEX”, LA CUAL ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS 4 INCISOS A) Y B); 4 BIS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. POR LO QUE LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ **(PRESENTE, SECRETARIO)**, GRACIAS PRESIDENTE; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL **(PRESENTE, SECRETARIO)**, GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO, BUEN DÍA A TODOS Y A TODAS)**, GRACIAS BUENOS DÍAS, SEÑOR CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS **(BUENOS DÍAS, SECRETARIO, PRESENTE)**, GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NO LO VEO EN PANTALLA **(AUSENTE)** REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA, LO VEO EN PANTALLA, SÍ, CREO QUE NO ME ESCUCHA LO DOY POR PRESENTE LICENCIADO **(PRESENTE)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT **(PRESENTE, BUENOS DÍAS)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY **(PRESENTE, BUEN DÍA A TODOS)**; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA MARÍA FERNANDA RAMÍREZ BRAMBILA **(PRESENTE, BUENOS DÍAS)**;

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SI, EL SECRETARIO TIENE UN PROBLEMA DE CONEXIÓN ACABA DE PASAR LA LISTA A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN UN MOMENTO MÁS EL

SECRETARIO REANUDARÁ EL PASE DE LISTA, SI ME PERMITEN UN MINUTITO. TENEMOS UN PEQUEÑO PROBLEMA TÉCNICO CON LA SEÑAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO EN UN MOMENTO MÁS LO REANUDAMOS. LISTO ESTÁ DE VUELTA EL SECRETARIO LE PEDIRÍA QUE REANUDE, EL PASE DE LISTA, ACABAMOS DE HACER CONSTAR LA PRESENCIA DE LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ ES QUE POR FAVOR SECRETARIO CONTINÚE POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, OFREZCO UNA DISCULPA, FALLAS TÉCNICAS EN LA CONEXIÓN CONTINUÓ CON EL PASE DE LISTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AURORA VANEGAS MARTÍNEZ (**PRESENTE, SECRETARIO**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES LICENCIADO JOSÉ GERARDO SÁNCHEZ GARIBAY (**PRESENTE, SECRETARIO**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO (**BUENOS DÍAS LICENCIADO, Y BUENOS DÍAS TODOS Y A TODAS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, PRESENTE**); GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, CUATRO CONSEJEROS, DIGO Y LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, OCHO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO SEÑALADO CON LA CLAVE CG-A-06/2020 DECLARO LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE HARÁ FORMAL LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PEDIRÍA POR FAVOR SEÑOR

SECRETARIO EJECUTIVO NOS DE A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL ORDEN DEL DÍA, ES EL SIGUIENTE: **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA AGENDA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, ANTES MENCIONADO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DE DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, DE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. ME PERMITO SOLICITAR, SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MARCADO CON EL NÚMERO

TRES, Y EN SU CASO, SI USTED ASÍ LO INDICA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONSULTE POR FAVOR A LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DEL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO TRES Y EN SU CASO, SI ASÍ SE ME INDICA DAR UNA, DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO; MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, ANUNCIO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA AGENDA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO –DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/Octubre/06_Extra/3.%20Acuerdo%20de%20Agenda%20Electoral%20PE%2021-22.pdf

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. ENTENDIENDO QUE FUE DISPENSADA LA LECTURA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CONSULTO A LAS Y LOS COMPAÑEROS DEL CONSEJO SI TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER EN EL PRESENTE PUNTO, SÍ EN PRIMER TÉRMINO TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MACÍAS, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE CON SU PERMISO. CON EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL CUAL ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, DEBERÁ PRONUNCIARSE EN BREVES MOMENTOS SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y OCHO FRACCIÓN TERCERA Y OCHENTA Y SEIS PÁRRAFO PRIMERO FRACCIÓN NOVENA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUATRO INCISO F DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE ESTA FORMA CON EL PROYECTO QUE ES SIN LUGAR A DUDAS FUNDAMENTAL Y BÁSICO QUEDARÁ DEFINIDA LA AGENDA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL AL QUE FORMALMENTE DAREMOS INICIO EL DÍA DE MAÑANA Y CON EL CUAL SE REALIZARÁ LA RENOVACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA AGENDA ELECTORAL QUE SE PRESENTA SE REALIZA UNA SISTEMATIZACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EN LAS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL SE VERÁ INMERSO AL MENOS EN LOS PRÓXIMOS NUEVE MESES CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LAS DEMÁS AUTORIDADES ELECTORALES Y POR SUPUESTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE MANERA PARTICULAR ME GUSTARÍA REFERIR QUE EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SE SEÑALAN DOS ASPECTOS QUE NO DEBEN PERDERSE DE VISTA, PUES DE ELLO DEPENDE LA ESTRUCTURA QUE GUARDA EL DOCUMENTO QUE SE PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN EL DÍA DE HOY A SABER QUE ESTE INSTITUTO PRETENDE CONTAR PARA SÍ, Y BRINDAR A TODAS LAS INSTANCIAS Y CIUDADANÍA INVOLUCRADA E INTERESADA EN LA ORGANIZACIÓN Y DE DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS COMO UNA HERRAMIENTA ÚTIL QUE SINTETIZA Y VISIBILIZA LAS ACTIVIDADES O PROCEDIMIENTOS MÁS IMPORTANTES EN MATERIA ELECTORAL CONTENIDOS EN AL MENOS DOS CONSTITUCIONES POLÍTICAS LA FEDERAL Y LA LOCAL, TRES LEYES GENERALES, EL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, OCHO CUERPOS

REGLAMENTARIOS Y DOS ACUERDOS EMITIDOS POR AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, ENTRE OTROS VARIOS DOCUMENTOS NO MENOS IMPORTANTES; PERO TAMBIÉN QUE EN EL PROYECTO DE AGENDA SE COMPILAN DE MANERA ORDENADA CIENTO SESENTA Y CUATRO ACTIVIDADES QUE DESCRIBAN LA SUCESIÓN DE LAS ETAPAS QUE CONFORMAN O DEFINEN EL PROCESO ELECTORAL AL QUE DEBEREMOS DAR CAUCE, ASÍ EN LA AGENDA SE PUEDEN LOCALIZAR TODOS AQUELLOS PROCESOS O PROCEDIMIENTOS GENERALES QUE SE ENCUENTRAN DEFINIDOS EN LA NORMA Y CON LOS MISMOS SE BUSCAN CUMPLIR EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA CARTA DE NAVEGACIÓN A QUIENES PRETENDEN DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL O PARA QUIENES EN SU MOMENTO SE INTEGRARÍAN O SE INTEGRARÁN AL MISMO ANTE SU PARTICIPACIÓN DIRECTA Y ACTIVA PARA EL LOGRO Y DEFINITIVIDAD DE CADA UNA DE LAS ETAPAS; LA AGENDA ES UN DOCUMENTO GUÍA QUE NO AGOTA LA INNUMERABLE SERIE DE ACTIVIDADES QUE DEBAN ACOMPAÑAR DE MANERA PREVIA Y POSTERIOR A LOS GRANDES PROCESOS EN LA MISMA ENLISTADOS, EN ESE SENTIDO NO DEBEN PERDERSE DE VISTA A TODOS AQUELLOS, PLANES O PROGRAMAS QUE EN SU MOMENTO QUEDARÁN DEFINIDOS POR LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y ÁREAS QUE COMPONEN ESTE INSTITUTO ELECTORAL. FINALMENTE ME GUSTARÍA CAMBIAR, REFERIR PERDÓN MI RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA PARA LA CONFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO QUE EL DÍA DE HOY SE PONE SOBRE LA MESA, AGRADEZCO TAMBIÉN A LA PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE EN SU MOMENTO ADQUIRIERON LA CONVOCATORIA DE ESTE INSTITUTO PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS DEL PROYECTO QUE SE PRESENTA Y QUE CONTRIBUYERON DE MANERA PUNTUAL CON LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERARON PERTINENTES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ZAYRA LOERA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS. BUENO PUES YA DESTACABA EL CONSEJERO JESÚS LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO QUE HOY SE PRESENTA, Y NO SOLAMENTE PARA QUIENES FORMAMOS EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTENDRÁN EN ESTE PROCESO ELECTORAL A LA GUBERNATURA QUE INICIAREMOS EL DÍA DE MAÑANA, SINO TAMBIÉN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL COMO UNA FORMA DE AUXILIO DE GUÍA O DE MIRA QUE NOS PERMITE CONOCER LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE SE TIENEN QUE LLEVAR ACABO, PERO TAMBIÉN EN AQUELLAS QUE PODAMOS PARTICIPAR, EN LA ESTRUCTURA DE LA AGENDA PODEMOS OBSERVAR UNA COLUMNA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES, LAS FECHAS DE SUS INICIOS, SU PLAZOS, SUS TÉRMINOS, QUIENES REALIZAN DICHAS ACTIVIDADES Y UNA PARTE SUMAMENTE IMPORTANTE LA COLUMNA FINAL QUE NOS HABLA DE LA FUNDAMENTACIÓN, PORQUÉ IMPORTANTE, PUES SÍ, COMO CIUDADANOS TENEMOS ALGUNA DUDA SOBRE LAS ACTIVIDADES PODEMOS TENER EN ESTA COLUMNA UN NORTE DE LAS NORMATIVIDADES NECESARIAS PARA ENTENDER O CONOCER MAS DE DICHA ACTIVIDAD, UN EJEMPLO DE ESTO ES LA PARTICIPACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES QUE LA ENCONTRAMOS TANTO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES COMO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DONDE SE ESTABLECE TAMBIÉN SUS REQUISITOS Y FUNCIONES HACIENDO ESTA COLUMNA MÁS FÁCIL PARA LOS CIUDADANOS DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES, ASÍ MISMO A QUIENES DESEAN PARTICIPAR COMO YA LO HAN HECHO ANTERIORMENTE O POR PRIMERA VEZ COMO INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PUEDEN OBSERVAR LOS PLAZOS QUE ENMARCA EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS MISMOS, DESDE LA CONVOCATORIA HASTA SU DESIGNACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO; EN ESTA MISMA AGENDA PUEDEN GUIARSE Y SEGUIR LO QUE SON SU INSTALACIÓN, SU VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EL DÍA DE LA JORNADA, EL CÓMPUTO Y LA CLAUSURA, INFORMACIÓN SOBRE PLAZOS Y TÉRMINOS DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, REGISTRO DE CANDIDATOS, PROGRAMAS DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CONTEOS RÁPIDOS, VOTO EN EL EXTRANJERO E INCLUSO BLINDAJE ELECTORAL SE MARCAN EN ESTA AGENDA ELECTORAL. HOY ANTE UNA SOCIEDAD QUE PIDA ESTAR INFORMADA ESTA AGENDA ES UN INSTRUMENTO INDISPENSABLE QUE NOS PERMITE ALLEGARNOS DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA DAR UN PUNTUAL SEGUIMIENTO AL PROCESO, CONOCER LAS ACTIVIDADES DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL Y SUMARNOS A LOS TRABAJOS DE LA MISMA,

• • •

POR ÚLTIMO SOLO ME QUEDA INVITAR A QUIENES ESTÁN SIGUIENDO ESTA TRANSMISIÓN A LEERLA Y A CONOCERLA PERO SOBRE TODO QUE SE SUMEN A LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE ESTAMOS POR INICIAR Y TAMBIÉN, YA POR ÚLTIMO ME SUMARÍA A LAS FELICITACIONES QUE HACE EL CONSEJERO JESÚS AL ÁREA DE SECRETARÍA EJECUTIVA Y A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO POR ESTE GRAN TRABAJO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA LOERA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y TAMBIÉN AQUELLAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. POR EFECTO DE ECONOMÍA PUES HAGO MÍAS TODAS LAS PALABRAS TANTO DEL CONSEJERO MACÍAS COMO DE LA CONSEJERA LOERA Y ME GUSTARÍA DESTACAR ALGUNOS ASPECTOS ADICIONALES, EN PRIMER LUGAR PUES ESTE ACTO REVISTE UNA ESPECIAL IMPORTANCIA AL SER LA CRISTALIZACIÓN DEL PRINCIPIO DE CERTEZA COMO YA SE MENCIONABA TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, CIUDADANÍA QUE EN ALGÚN PUNTO SE LLEGUE A INTERESAR POR OPTAR POR UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y EN GENERAL LA CIUDADANÍA QUE ES PARTE FUNDAMENTAL DE LOS PROCESOS ELECTORALES, AQUÍ SE CONCENTRAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SERÁN NECESARIAS, QUE SERÁN FUNDAMENTALES PARA LA CORRECTA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; SIN EMBARGO, CREO ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE COMO USTEDES SABEN A PARTIR DE LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DE DOS MIL CATORCE NOS ENCONTRAMOS, EN UN SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES, EN ESTE SENTIDO, NO SOLO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARTICIPA EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, SINO QUE ADEMÁS UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER NACIONAL SIENDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TAMBIÉN TIENE IMPORTANTES ACTIVIDADES QUE ES FUNDAMENTAL NO PERDER DE VISTA Y ME REFIERO AL PARTICULAR A TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FISCALIZACIÓN, RECORDARÁN USTEDES QUE UN LEGADO DE ESTE PROCESO QUE POR CIERTO EN AGUASCALIENTES AÚN

NO CONCLUIMOS, ES LA CONSECUENCIA DE LAS OMISIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN ENTRE ELLAS, PUES TENEMOS ANTECEDENTES DE PÉRDIDA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS POR LA NO PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GASTOS DE PRECampaña, EN ESE SENTIDO PUES TAMBIÉN HACER LA INVITACIÓN A LOS ACTORES POLÍTICOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS EN LA MATERIA ELECTORAL A DAR SEGUIMIENTO NO SOLO A ESTE DOCUMENTO, SINO TAMBIÉN AQUELLOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL Y QUE TAMBIÉN FORMAN PARTE DE ESTA COLUMNA VERTEBRAL EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS AL MENOS DESDE EL AÑO DOS MIL CATORCE. PARA FINALIZAR PUES, TAMBIÉN ESTO, SÍ ME GUSTARÍA REITERARLO, FELICITAR A NUESTRO SECRETARIO SANDOR HERNÁNDEZ, A TODO SU EQUIPO, POR LA EXTRAORDINARIA COORDINACIÓN EN CONJUNTO CON LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO, QUE ADEMÁS ES UNA FACULTAD DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, SÉ QUE FUE TRABAJO QUE SE REALIZÓ CON BASTANTE SERIEDAD DE MANERA BASTANTE PULCRA Y, POR ENDE, LES FELICITO Y LES AGRADEZCO ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO PROCEDER A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO. MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS Y NOTIFICADAS DEL ACUERDO APROBADO EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA FORMAL, A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO Y BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE IGUAL MANERA LES AGRADEZCO SU PRESENCIA Y LES DESEO UN MUY BUEN DÍA.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 11:00 HRS.**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día seis de octubre de dos mil veintiuno*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.13 gigabytes (GB), dicha sesión con duración de 24 minutos y 34 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XVIII y 78 fracciones XI y XXV del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVIII y 57 párrafo 2 fracciones XII, XIV y XLII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a seis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA